

245 J31



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 930
QUILLON, viernes 3 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 9.631.852

Y SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 3268, POR MAT. DE FERRETERIA PARA EL LICEO LCM, ADQUIRIDOS VIA OC 4366-9-LP16, FINANCIADOS CON FONDOS DE PRORETENCION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	9.631.852			
1110302	Banco CorpBanca		9.631.852	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 9.631.852 9.631.852



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48573 212 CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 930 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME